



Facultad de Ciencias
Naturales

Comodoro Rivadavia, 02 de octubre de 2015.-

VISTO:

La renuncia presentada por el Lic. Rodolfo Luis Barreira al cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple Regular, en la asignatura "Geología de Yacimientos Combustibles", Sede Comodoro Rivadavia, según la nota entrada a FCN. N° 2692/15 y nota entrada a CDFCN. N° 464/15.

Las Resoluciones CDFCN. N° 145/15 y R.CDFCN. N° 159/15, y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia mencionada en el visto obedece a razones personales.

Que no existen impedimentos de orden académico para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 29 de septiembre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) **Aceptar la renuncia** presentada por el Lic. **Rodolfo Luis BARREIRA** (DNI. N° 10.614.045), como Profesor Adjunto Regular, dedicación simple en la asignatura "**Geología de Yacimientos Combustibles**" de la Sede Comodoro Rivadavia, considerando fecha de baja el 04 de agosto de 2015.

Art. 2°) Dar continuidad al reordenamiento establecido en la R.CDFCN. N° 145/15 hasta la finalización del ciclo lectivo.

Art. 3°) **Dar continuidad** a la designación en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple, de la asignatura "Geología de Yacimientos Combustibles" a la Geol. **María Leonor FERREIRA PITTAU** (DNI. N° 24.857.269) R.CDFCN. N° 159/15.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese al Departamento Docentes y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 477/15.-


Dra. Mónica Liliana Freile
Decana
Fac. Cs. Naturales
U. N. P. S. J. B.